



"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864-1870"

**Congreso Nacional
Honorable Cámara de
Senadores**

**DIRECCIÓN
Oficina de Atención
a la ciudadanía**

Solicitud de Información N° 483 /2017

Fecha 14 / 09 /2017

Hora: 11:30

1. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre y Apellido: Ketty González

Tipo de Documento ☐ CIN° ☐ Otro(especifique):

Organización:

Domicilio: Coronel López P° 1258 / Barrio de la Cruz Ciudad: Abundio

Departamento: Itapúa Telef./Celular: 981-505-783 Correo electrónico:

2. DOCUMENTO SOLICITADO.

- | | |
|---|--|
| ☐ Ley | ☐ Resultado de votaciones |
| ☐ Resolución | ☐ Diario Sesiones |
| ☐ Proyecto de Ley | ☐ Expediente del Proyecto |
| ☐ Dictamen de Comisión | ☒ Otros: <u>Informes</u> |

2.1 Para mejor servicio completar al menos uno de los datos requeridos:

a- Numero: Año de Promulgación:

Acápíte y/o nombre popular:

b-Otra descripción: Informe de la Cámara de Senadores, acerca de la integración y apertura de la investigación de las actuaciones del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDER), de la Escribanía Mayor de Gobierno, la Procuraduría General de la República y de la Dirección General de Registros Públicos, en el caso de los bienes de Barbero Cui donados por la República de Italia, aprobados por unanimidad en el pleno de la Cámara de Senadores en fecha 29-11-17

3. PREFERENCIA DE ENTREGA.

- | | |
|--|---|
| ☒ Copia Simple | ☐ Correo Electrónico |
| ☐ Copia Autenticada | ☐ Soporte Magnético |

USO INTERNO

Portal Único N°

Funcionario de OAC que recibe la solicitud: Gerardo Cerezo Firma: [Firma]

De conformidad a los Art.5 y 16 de la Ley 5282/14 "DEL LIBRE ACCESO CIUDADANO A LA INFORMACION PUBLICA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL", se remite esta solicitud a (dependencia a la que se deriva) Secretaría General

Recibido por: Alba Candia Fecha: 15-09-2017 Hora: 09:00 hs.

Zimbra:**informaciones@senado.gov.py**

RESPUESTA AIP

De : Informaciones OAC <informaciones@senado.gov.py> jue, 05 de oct de 2017 11:32
Asunto : RESPUESTA AIP 1 ficheros adjuntos
Para : kattyagonzalez@hotmail.com

Asunción, 05 de octubre de 2017

Señoras

Abog. Katty González y

Abog. María Esther Roa Correa

Con relación a la nota de pedido de Información Pública presentada en fecha 14 de setiembre del corriente, acerca de la "Comisión Especial para la investigación de las actuaciones del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDER), de la Escribanía Mayor de Gobierno, la Procuraduría General de la Republica y de la Dirección General de Registros Públicos, en el caso de las tierras de Barbero Cué, donadas por la República de Italia"

En cumplimiento al Art. 16 de la Ley 5282/14, esta Dirección cumple en remitir cuanto sigue:

- ***Copia de la nota de respuesta de la Dirección de Gabinete-Secretaría General***
- ***Copia del memorándum emitido por la Dirección de Tramitación de Proyectos con los antecedentes obrantes en ésta dependencia.***

Saludos cordiales

*Oficina Atención a la Ciudadanía
Cámara de Senadores*

 **RESPUESTA AIP.pdf**
5 MB
